

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Shatoja, 18 de setiembre de 2020

OFICIO N° 047-2020-GRSM-DRESM-UGELD-RESH-I.E.N° 0757.A.U-SH/D.

SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO – SAN JOSE DE SISA

ATENCIÓN : SR. JAMES SEGURA CHÁVEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

San José de Sisa.-

ASUNTO : REMITE INFORME DE INASISTENCIA DE PERSONAL DE VIGILANCIA.

Es grato dirigirme a su digno cargo para expresarle el cordial saludo a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 0757 “ALFONSO UGARTE” del Distrito de Shatoja, y al mismo tiempo se remite junto al presente el Informe de inasistencia del personal de vigilancia Jony Barrera Valles.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL: EL DORADO
I.E. N° 0757 ALFONSO UGARTE - SHATOJA

Prof. María Magdalena Guillén Ochoa
DIRECTORA

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

INFORME N° 002-2020-GRSM-DRESM-UGELD-RESH-I.E.N° 0757.A.U-SH/D.

A : **Prof. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO**
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ATENCIÓN : **Sr. James Segura Chávez**
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

DE : **Prof. María Magdalena Guillén Orbe**
DIRECTORA DE LA I.E N°0757 "ALFONSO UGARTE"

ASUNTO : **DA CUENTA DE LA INASISTENCIA DE PERSONAL DE VIGILANCIA.**

FECHA : **18 de setiembre del 2020**

Tengo el agrado de dirigirme al despacho que Usted acertadamente dirige, para saludarle cordialmente de la nombre de la I.E N° 0757 "ALFONSO UGARTE" y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Que el señor Jony Barrera Valles, vigilante itinerante quien pertenece a la UGEL EL DORADO, no asistió a trabajar los días sábado 12 y domingo 13 de setiembre.
2. Se solicitó mediante MEMORÁNDUM N°030-2020, el descargo por inasistencia de los días ya mencionados.
3. Frente al descargo del señor Jony, como Institución no consideramos válida la justificación ya que el horario mensual se les hace llegar con dos semanas de anticipación.
4. Se insta a tomar medidas correspondientes necesarias para que no vuelva a suceder ese inconveniente, ya que se pone en riesgo los bienes de la Institución Educativa.
5. Adjunto al presente el descargo del personal mencionado Y evidencia del registro de vigilantes.

Es todo cuanto puedo informar a usted en honor a la verdad para su conocimiento y demás fines.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E N° 0757 ALFONSO UGARTE - SHATUJA



Prof. María Magdalena Guillén Orbe
DIRECTORA

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

"Año de la Universalización de la Salud"

Agua Blanca, 16 de setiembre del 2020.

OFICIO N° 005-2020-JBV-PV-I.E."RC"-AB

SEÑORA: Prof. MARÍA MAGDALENA GUILLÉN ORBE
Directora de la I.E. "Alfonso Ugarte" – Shatoja

ASUNTO: Remito DESCARGO POR INASISTENCIA A CENTRO DE TRABAJO

REFERENCIA: **Memorándum N° 030-2020-GRSM-DRESM-UGELED-REDSH-I.E. N°757-SH/D.**

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle mi más sincero saludo y a la vez según el documento de la referencia le hago llegar el DESCARGO POR INASISTENCIA a mi centro de trabajo de los cuales vengo desempeñando como Personal de Vigilancia en la I.E. al cual representa, por lo que doy a conocer que en las fechas 12 y 13 de setiembre del presente año, no asistí a mi centro de trabajo por dos motivos:

- **Sábado 12 de setiembre del 2020:** debido de que se tuvo un acuerdo mutuo con la UGEL El Dorado de forma interna, que los turnos a realizar por el personal itinerante de ambas I.E. se realizará los lunes, martes y miércoles en hora de la mañana, cosa que en la fecha en mención a la cual no asistí, el horario era de noche para cumplir el turno respectivo, sabe usted que nosotros los itinerantes vivimos fuera del distrito donde se labora.
- **Domingo 13 de setiembre del 2020:** no asistí por motivo de que tiene de conocimiento que los días domingos es toque de queda a nivel nacional por la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Esperando su atención y comprensión al presente descargo, me despido de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



.....
JONY BARRERA VALLES
DNI N° 43362515
Personal de Vigilancia

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Siendo exactamente las 10:10 de la noche del día Sábado 12 de setiembre del 2020 vigilante itinerante el señor Jony Barrera Valles no se reporto ni llego a la Institucion Educativa por el cual se FOSME/ Quezada Abad estos asumiendo el Turno para la seguridad de la Institucion Educativa.

FOSME/ Quezada Abad

Siendo las 02:05 de la Tarde del día domingo 13 de setiembre del 2020. El vigilante Turno de la mañana Hace un conocimiento, Que el vigilante Itinerante el señor Jhony Barrera Valles no se reporto ni llego a la Institucion Educativa 0757 A.U. Shatoja, por lo tanto deje a la I.E. sin Vigilancia.

Atentamente,
Jerly Tapulima Fasabi
Vigilante Turno Mañana.
Salvante

~~Vigilante~~ Vigilante Juan Carlos Lopez +

Siendo exactamente las 10:10 de la noche del día Sábado 12 setiembre del 2020 el vigilante itinerante el señor Jony Barrera Valles no llamo ni se reporto a la I.E. Alfonso Ugarte por la tanto el señor FOSME/ Quezada Abad le dejo asumiendo el turno de la noche que es 10.00 A 6:00 AM para asumir la seguridad de la I.E. A.U.

Juan Carlos Lopez +

Standford